



Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019

Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019



El presupuesto participativo es un instrumento de gestión, a través del cual se encarga de distribuir equitativa, racional, eficiente y transparente los recursos públicos, el cual a su vez tiene como objetivo el fortalecer las relaciones Estado – Sociedad Civil, este instrumento de política permite a los Gobiernos Locales promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación ciudadana.



El Presupuesto Participativo se enmarca a través de la Ley N°28056 el cual establece el marco normativo, programación participativa, vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertados, mecanismos de vigilancia participativa, así mismo se hace hincapié en la participación ciudadana en las decisiones que las Autoridades deben de considerar como prioridad para el desarrollo integral de sus pueblos.



Desde su creación, Año 2003 donde se promulgó la Ley del Marco del Presupuesto Participativo N°28056, como antecedente a ello, se recogió experiencias participativas realizadas años a otras en la formulación de los presupuestos y donde se reconoce la inclusión de la población en la formulación del presupuesto público de inversiones.



Han transcurrido 15 años donde paulatinamente se ha perfeccionado con nuevos enfoques como elaborar el presupuesto por resultados, hoy en día con la implementación del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones (INVIERTE.PE) promulgada a través del Decreto Legislativo N°1252, ha permitido articular los sistemas integrados de presupuesto con la finalidad de ejecutar obras que cierren brechas de infraestructura y/o servicios teniendo más control en la ejecución de esta tipología de proyectos a fin de lograr objetivos nacionales, regionales y locales.